



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

5264

Notificación a interesados Providencia de Alcaldía nº 10 de fecha 13 de Marzo 2014 de orden de ejecución de , reparación de fachadas del inmueble sito en la Calle Pere Tur nº 12 Calle Sagrada Familia nº 11 del Barrio de Dalt Vila, con referencia catastral 4578503CD6047N

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Nº Expdte	Nom interesats	
O.E. 17/14 C/ Sagrada Familia 11/ Pere Tur 12	Felice Umberto Carami Agostino Vallorani	Propietarios edificio

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa 18 de Marzo 2014

El Secretario-Acctal.
Joaquim Roca Mata

